

mero 4 de la Carrera de Santiago.

El ladrón ó los ladrones, se llevaron ochenta duros, tres y media libras esterlinas y veinte liras, amén de varias alhajas.

Ha sido detenido un vecino de dicha casa, inquilino del quinto piso, sobre cuyo suceso recaen vehementes sospechas de que es el autor del robo en cuestión.

Dicho individuo se llama Andrés Alvarez y es licenciado de presido.

Esta noche se ha reunido en la Sociedad «El Sitio» el comité designado por la coalición liberal.

Mañana por la tarde se reunirá de nuevo; y parece probable que en esta reunión se proceda á la designación de candidato por el distrito de Bilbao, para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Indalecio.

DE MADRID

24, 1.15 m.

La cuestión de los marinos

Sigue siendo el asunto del día y no se habla de otra cosa en círculos y sociedades.

Hasta la fecha, los marinos no han celebrado ninguna nueva reunión.

Parece ser que aquellos conocen ya el criterio de sus compañeros de otros departamentos, hallándose todos conformes en aceptar las determinaciones que adopten los generales de la Armada.

La actitud del señor Sánchez Toca es resuelta, habiendo manifestado que se retrocederá en el camino emprendido.

Los marinos, por su parte, se hallan decididos á mantenerse en la actitud per ellos adoptada.

Han dicho que en esta cuestión, no defienden, como cree Sánchez Toca, los obovados, sino la dignidad del cuerpo, que no puede hallarse á merced de los caprichos de un ministro.

Los marinos esperan que el señor Ramos Izquierdo presentará la dimisión de su cargo de capitán general del departamento de Cádiz.

Se ha confirmado la noticia de que los marinos de Cádiz celebraron una reunión.

En ella el general Ramos Izquierdo manifestó que se ponía á la disposición de sus compañeros de cuerpo.

El ministro de Marina ha desmentido la noticia de que el general Ramos Izquierdo haya presentado su dimisión.

Pero cuando en salud ha dicho que la situación del capitán general del departamento de Cádiz, es muy difícil, por carecer de créditos para la continuación de los trabajos en el arsenal de la Carraca.

Un general de la Armada ha dicho que ninguna ley autoriza al ministro para señalar á los comandantes de Marina el sueldo superior inmediato al que disfrutaban.

El señor Rodríguez de Celis saldrá hoy con dirección al Ferrol, para hacerse cargo de la capitania general de aquel departamento.

Ayer estuvo en palacio, con objeto de despedirse de don Alfonso.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Pita de Veiga, manifestando que no ha tenido intención de entregar el mando de la capitania general del Ferrol al general Morgado; y que espera la llegada del señor Rodríguez de Celis, para hacerlo.

El conflicto continúa en el mismo estado, á pesar de que en los centros oficiales se asegura que ha quedado conjurado.

Con motivo de haber pedido el pase á la reserva el contralmirante señor Liso, corresponde ascender á dicho cargo, al capitán de navío de primera clase señor Sostoa, jefe de Estado Mayor en Cádiz.

Ayer mañana estuvieron en palacio, los generales de la Armada señores Valcárcel y Cervera.

Se sabe de una manera positiva que el objeto de la vi-

sita fué el de exponer á don Alfonso, el disgusto que reina entre los marinos, con motivo de las disposiciones dictadas por el señor Sánchez Toca.

Silvela dijo que la visita había sido de cortesía, pero los marinos se burlaban de esta manifestación, diciendo que era una salida inocente del presidente del Consejo de ministros.

Los señores Valcárcel y Cervera mostrárense muy reservados á su salida de palacio, negándose en absoluto á contestar á cuantas preguntas les fueron hechas por los periodistas.

Ayer era objeto de no pocos comentarios, el hecho de que, además de los señores Valcárcel y Cervera, acudieran á palacio los señores Morat, Polavieja y Lopez Domínguez. Estas visitas eran relacionadas con la cuestión de los marinos.

Se anuncian, como muy probables, las dimisiones de varios jefes que ocupan altos cargos en la marina.

La cuestión de presupuestos

Ayer tarde los señores Silvela y Villaverde, conferenciaron extensamente acerca de la cuestión de presupuestos.

Parece ser que el ministro de Hacienda se ratificó en su actitud intransigente, insistiendo en que mientras no sea resuelta la cuestión, no es posible fijar la fecha de disolución de las actuales Cortes. Los ministeriales se muestran optimistas respecto de la cuestión, manifestando que no ocurrirá nada en el Consejo de ministros que hoy se celebra.

Afirman asimismo, que el decreto de disolución de las actuales Cortes, será publicado en la «Gaceta» del día 6 de Abril.

Firma de D. Alfonso

El ministro de Estado acudió ayer mañana á Palacio con objeto de despachar con don Alfonso.

Ninguno de los decretos que puso á la firma ofrece interés general.

A la salida manifestó que las noticias recibidas de Tanager, carecen de importancia. Asimismo dijo que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se tratará de la cuestión de los presupuestos, agregando que ya tiene ultimado el de su departamento.

También asistió á Palacio el ministro de Gracia y Justicia.

Entre los decretos que puso á la firma figura uno nombrando canónigo de León á don Saturnino Riestra, excedente de Ultramar.

Otros varios decretos de personal de Justicia.

Chanchullos electorales

Telegramas expedidos en Tortosa dan cuenta de un atropello cometido por el gobernador civil de Tarragona con el alcalde de Amposta.

Parece ser que dicho alcalde fué llamado por novena vez al despacho del gobernador para pedirle que trabajara en favor del candidato oficial.

El alcalde se negó. Entonces el gobernador le insultó y hasta trató de agredirle.

El alcalde huyó del despacho del gobernador.

Al llegar al pueblo, era tal la impresión que le había causado su entrevista con el gobernador, que le sobrevino un ataque aplopéptico que puso en peligro su vida.

El pantano del Guadalquivir

De Jerez telegrafían que la Cámara Agrícola de aquella población ha acordado la celebración de un mitin popular para pedir al gobierno consignación en los presupuestos la cantidad necesaria para las obras de terminación del pantano del Guadalquivir.

La idea ha sido acogida con entusiasmo, siendo muchas las Sociedades que han prestado su adhesión y prometido su asistencia al acto.

El alcalde de Barcelona

El alcalde de Barcelona, señor Monegal, acompañado del

secretario del Ayuntamiento de dicha ciudad, acudió ayer al ministerio de la Gobernación, donde celebró una extensa conferencia con el señor Maura.

Créese que los conferenciados trataron de la cuestión surgida entre el Ayuntamiento y el gobernador civil de Barcelona.

Por la noche, alcalde y secretario emprendieron el regreso á la ciudad condal.

El señor Monegal ha guardado absoluta reserva acerca de los motivos de su viaje á Madrid.

Un artículo de «El Globo»

El diario madrileño «El Globo» en su número de ayer, se ocupa de los rumores que han circulado respecto á gestiones entabladas por los catalanistas para la compra de la propiedad de dicho periódico, con objeto de dedicarlo á la defensa de las ideas de aquellos elementos.

Dice «El Globo» que ignora si los elementos catalanistas han realizado gestión alguna para la compra de la propiedad de dicho periódico, pero desde luego puede afirmar que el propietario del mismo no ha dado paso alguno con respecto á dicho asunto.

Danza de gobernadores

De Sevilla comunican que con motivo de la llegada del nuevo gobernador civil de aquella provincia, arrecian las censuras contra el gobierno, por el cambio constante de gobernadores, á causa del cual ninguno de ellos puede enterarse del estado de los asuntos, ni desarrollar iniciativa alguna en el desempeño de su cargo.

El sustituto del marqués de Montesa es el señor Parada Palacios y parece ser que este durará en el gobierno de la provincia, menos tiempo que el anterior, pues también aspira á ser elegido diputado á Cortes.

Lo que dice Silvela

Ayer, como de costumbre, acudió á palacio el presidente del Consejo de ministros, con objeto de despachar con don Alfonso.

A su salida, manifestó á los periodistas, que ignora todo cuanto se ha hablado acerca de la cuestión de los marinos.

Asimismo dijo que nada sabía acerca de si habían celebrado reuniones los jefes de la Armada.

Respecto á la cuestión, dijo que el señor Sánchez Toca, al dictar las disposiciones causa del disgusto de los marinos, había tenido en cuenta el mantenimiento de la disciplina, que se hace necesario en todo cuerpo militar.

Manifestó que la visita de los señores Valcárcel y Cervera á don Alfonso, únicamente había sido de cumplido.

Interrogado sobre los sucesos de Valencia, se mostró reservado.

Por último, dió cuenta de haber celebrado una conferencia con el señor Villaverde, acerca de la cuestión de los presupuestos.

Sección religiosa

Martes 24.—Santos Marco, Timoteo, Rómulo y Segundo, mártires, y Agapito, obispo.

JUAN SANSINENA
BANCA Y BOLSA
CALLE DE GUETARIA, NÚM. 17
Sección Financiera

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid

Telegramas de los señores Bénard y C^a
Al cierre, 3 t.

FONDOS PUBLICOS	Día 21	Día 23
4 por 100 interior	78,10	78,15
4 por 100 exterior	—	—
Amortizable 4 p. 100	—	—
Amortizable 5 p. 100	97,15	97,10
Billetes de Cuba 1886	—	—
Idem idem 1890	—	—
Obligaciones Filipinas	—	—
Céds. Banco Hip ^o 4%	102,25	102,25
Céds. Banco Hip ^o 5%	105,25	105,30
Banco de España	432,50	432,—
Compañía Tabacos	432,—	432,—

CAMBIOS	Día 21	Día 23
París á la vista	34 05	33 90
Londras id	33 67	33 68

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN

Servicio regular de vapores entre los puertos de Amberes y Pasajes y desde este puerto para los de Amberes, Amsterdam, Rotterdam, Hamburgo, Bremen, Lübeck, Kiel, Copenhagen, Danzig, Stettin y Koenigsberg, Londres y Liverpool. Saldrá (salvo contratempo) de Pasajes el 27 del corriente el vapor

«MINOS»

admitiendo carga para todos los puertos arriba indicados.

Para fletes y demás pormenores dirigirse á su consignatario en San Sebastián y Pasajes M. Ochoa de Zabalegui.

Medallas artísticas del Papa

Las medallas conmemorativas de S. S. el Papa León XIII se hallan de venta en oro, plata y bronce, en las joyerías de don Andrés Ortiz de Arri, calle de San Marcial esquina á la de Loyola y en la joyería de la Sra. Viuda de Brichean, Legazpi, 7, San Sebastián.

Irazu y Compañía BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos Aires

Esta antigua casa además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados.

Aguas de Burlada

La reina de las aguas de mesa. Curan el estómago, hígado y riñones. Para los diabéticos no hay otro remedio mejor. Depositarios: Tomás de Zubiria y C^a, Bilbao.

Bolsas

para ultramarinos, droguerías y confiterías.

BUENO Y C^a
Fuenterrabía, 19, San Sebastián

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hábase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA
(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en San Sebastián, Viuda de Eusebio Tornero, Plaza de Guipúzcoa, núm. 5, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

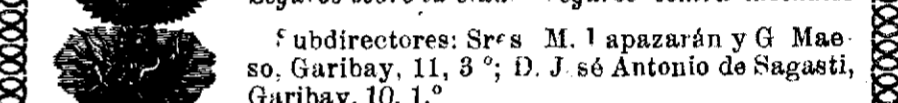
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 años de existencia

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirectores: Sres. M. I. apazarán y G. Maa-so, Garibay, 11, 3.º; D. J. sé Antonio de Sagasti, Garibay, 10, 1.º



TRASPASO

En uno de los puntos más céntricos de esta ciudad se traspasa un establecimiento de vinos y licores con todas las existencias y enseres. Informarán en esta Administración.

Informarán en esta Administración.

Imp. de EL CORREO DE GUIPÚZCOA

COLOCACION

La desea un joven de 22 años para un almacén de vinos ó ultramarinos. Informarán en esta Administración.

Informarán en esta Administración.

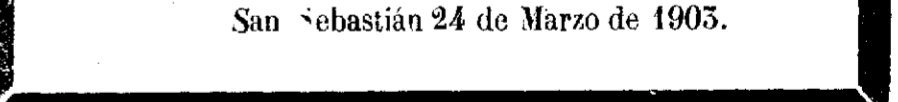
Imp. de EL CORREO DE GUIPÚZCOA

Don Joaquin Brunet

su insigne protector y cristiano ejemplar

á la función de aniversario que se celebrará hoy martes, á las diez de la mañana, en sufragio de su alma en la citada Parroquia.

San Sebastián 24 de Marzo de 1903.



EL SEÑOR DON JUAN ROCA Y ESTADES

CORONEL DE INGENIEROS

Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, condecorado con las cruces y plaos de San Hermenegildo, Mérito Naval y Mérito Militar roja y blanca, etc., etc.

Falleció á las siete de la mañana del día de ayer

R. I. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la plaza, el Sr. Coronel Comandante de Ingenieros de la misma, sus afligidos hijos doña Feliciane, don Ignacio, don José y doña Ercacia, su madre política doña Feliciane Alzugaray, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy martes, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria al camposanto de la ciudad de Fuenterrabía, por lo que recibirán especial favor.

San Sebastián 24 de Marzo de 1903.

El duelo despide en el puente de Santa Catalina. DOMICILIO: Reina Regente, 4. No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Vizcaya, ha concedido 40 días de indulgencia á todas las personas piadosas, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.